

# La universidad cubana del siglo XXI: la Sede Universitaria Municipal

JOSÉ ARSENIO MARTÍN BLANCO  
Universidad "Carlos Rafael Rodríguez", Cienfuegos, Cuba

---

## 1. Introducción

La educación superior comienza en Cuba al fundar la Orden de los Padres Dominicos, el 5 de enero de 1728, la Real y Pontificia Universidad de San Gerónimo de La Habana, verdadera Alma Mater de todos los centros de educación superior que existen hoy en el país.

En 1947 se crea la Universidad de Oriente y con posterioridad la Universidad Central de Las Villas (1952), que añaden nueva tónica a la vida universitaria del país. La matrícula apenas rebasaba los 15 000 estudiantes; con predominio de las carreras de humanidades en detrimento de otras ramas de la ciencia. El contenido obsoleto y las formas y métodos de enseñanza pasivos y memorísticos caracterizaban los métodos que practicaba una parte del claustro y de los que estaba ausente, salvo aislados y excepcionales casos, el trabajo de investigación científica de profesores y estudiantes.

En enero de 1962, el Gobierno Revolucionario realiza la Reforma Universitaria, importante momento histórico que permite determinar las tendencias en el desarrollo de la educación superior en Cuba en estos años, y mediante la cual, entre otros aspectos, se modificó el régimen de gobierno universitario, se reorganizó la estructura de las universidades, se inició el desarrollo de la investigación científica, y se crearon nuevas carreras. Además, se fundó el sistema de becas universitarias, cambió la estructura de la matrícula según las necesidades del país, y se estableció la relación del estudio con el trabajo, principio básico de la educación cubana que está presente en todos los niveles del Sistema Nacional de Educación.

En la actualidad el Sistema de Educación Superior en Cuba tiene una matrícula de alrededor de 150 000 estudiantes, después de haber alcanzado valores máximos por encima de los 260 000 educandos, y cuenta con un claustro de unos 23 000 profesores; acumulando más de medio millón de graduados universitarios durante el período revolucionario, lo que aproximadamente representa un 5% de la población cubana total.

La reforma universitaria trajo consigo la aparición de universidades de nuevo tipo en el país: universidades de Ciencias Médicas; Pedagógicas; Técnicas (Agrarias, Mineras, de diferentes Ingenierías) y en los últimos años la Universidad de Ciencias Informáticas (UCI). La universidad cubana no sólo se ha dedicado a la formación de profesionales mediante la actividad docente, la investigación científica vinculada a problemas nacionales, locales e incluso internacionales ha sido parte de su compromiso con el país y la humanidad, vinculándose a los centros de investigación nacionales en las diferentes ramas del conocimiento.

**Revista Iberoamericana de Educación**

**ISSN: 1681-5653**

n.º 44/6 – 15 de diciembre de 2007

EDITA: Organización de Estados Iberoamericanos  
para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)



## 2. Aparición de la SUM

Con el surgimiento de la Batalla de Ideas liderada por Fidel Castro, la universidad entra en un estadio superior del desarrollo en la enseñanza cubana; aparece el concepto de Sede Universitaria, concebida como la microuniversidad del municipio, esta “nueva universidad” localizada en los más disímiles escenarios (municipios, bateyes azucareros, hospitales, escuelas de la educación primaria y media, prisiones, entre otros) y el acceso pleno a los estudios superiores caracterizan el nuevo proyecto social del país.

Las funciones de la “nueva universidad” local de acuerdo con el Ministerio de Educación Superior (MES) son “...las mismas funciones esenciales atribuidas al modelo de universidad que durante cuatro décadas se ha venido construyendo y que incorpora de modo importante la función de investigación científica y la formación de postgrado, junto a la extensión y más recientemente la formación de cuadros.” (Núñez, 2006).

O sea, las SUM deben ser el escenario adecuado “...para producir, difundir, aplicar conocimientos...” (Ídem), amén del espacio propicio para cursar carreras de nivel superior allí donde se ubique. Ésta concepción amplia del papel de las SUM la identifica como un actor colectivo que se inserta en los programas científico-técnicos de su entorno, facilitando el vínculo del capital humano propio de cada región con los problemas y necesidades de ella.

El MES atiende administrativa y/o metodológicamente los Centros de Educación Superior (CES) de la nación, si tenemos en cuenta que estos son: Institutos Superiores Pedagógicos o Universidades Pedagógicas; Institutos Superiores de Ciencias Médicas; Instituto Superior de Cultura Física y Universidades (el resto de los CES), implica que cada municipio cuenta con cuatro Sedes Universitarias: la Sede Universitaria de Ciencias Médicas, insertada en las Policlínicas de cada localidad, la Sede Pedagógica Universitaria, la Sede Universitaria de Cultura Física y la Sede Universitaria Municipal (SUM), rectorada por la universidad de cada provincia.

Al margen del tipo de profesional que cada institución forma, la SUM se ocupa de coordinar las acciones de las cuatro sedes municipales, mediante los llamados Consejos Universitarios en que se traza la estrategia de trabajo consensuada, referida al uso racional de las instalaciones, las líneas de investigación, el uso de los recursos disponibles, etc.

Éste trabajo mancomunado en el contexto beneficia a las grandes mayorías en el que se manifiestan las prioridades para lograr la construcción y orientación social del conocimiento, en armonía con el criterio de “modelo contexto-céntrico” planteado por de Souza (de Souza et al., 2001).

## 3. Breve esbozo de las *Science Shops*

Es criterio nuestro que la función de las SUM, a diferencia de las *Science Shops* (SS) existentes en la Unión Europea poseen mayor diversidad de actuación, si tenemos en cuenta que este último concepto inspirado en una iniciativa francesa nacida a finales del siglo XIX, implantada dentro de un entorno obrero y extendida hoy por toda Europa, comparten el objetivo de acercar la ciencia a la sociedad, actuando “...como intermediarias entre quienes plantean cuestiones y quienes pueden ofrecer una parte de respuesta...” (Investigación, 2004).

Las SS son específicas en cuanto a su enfoque y clientela y cubren disciplinas tan disímiles como: medicina, medio ambiente, ciencias sociales y humanas. En algunos países se vinculan a Organizaciones no Gubernamentales (ONG) y son financiadas por organismos públicos. Las SUM, por el contrario, son entidades gubernamentales, con apoyo total del estado y de los gobiernos locales y por consiguiente con acceso pleno a la infraestructura y recursos nacionales, provinciales y del municipio.

Las *Science Shops* son el sensor mediante el cual las universidades interactúan con la sociedad, basadas en una "...filosofía de arriba abajo..." (Ídem); sus investigaciones abren nuevas rutas del conocimiento a los científicos, a la vez que contribuyen a solucionar problemas que afectan a grupos sociales que solicitan su apoyo, para resolver problemas tales como el empobrecimiento de los suelos, el cultivo de cereales, la exposición a sustancias tóxicas, calidad de las aguas, proyectos de viviendas, entre otros.

Al igual que las *Science Shops*, las SUM responden a exigencias locales de la sociedad en un contexto determinado, pero a diferencia de éstas su amplitud es mayor, por su carácter integrado. La unión de sus actores, sus racionalidades y voluntades es condición de éxito en la gestión del conocimiento (Núñez, 2006) que se materializa en el accionar de los gobiernos locales, a través de los Consejos de Administración Municipales, que es la estructura integrada por los Jefes de Empresas del municipio que define la política económico-social del territorio, materializada en mecanismos y actores como el ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), el Fórum de Ciencia y Técnica en el que los obreros, campesinos y profesionales exponen sus resultados investigativos sobre problemas específicos de su área laboral. La ANIR: Asociación Nacional de Innovadores y Racionalizadores, institución que cada taller, granja, escuela, fábrica, tiene y que se ocupa de dar solución a los problemas que se presentan por carencias de piezas de repuesto, o solucionar problemas de eficiencia, etc. mediante la investigación y la innovación.

La SUM insertada en el municipio no significa el aislamiento de los problemas nacionales, regionales, globales, más bien implica pensar globalmente y actuar localmente, puesto que los cambios que tienen lugar en el ámbito local, no pueden tratarse desligados de los cambios nacionales, provinciales, regionales e incluso globales. El bloqueo a que está sometido nuestro país, le impide el acceso al financiamiento internacional para incrementar y estabilizar la producción de bienes y servicios. (Ojeda, 2006).

En el marco de esta situación se establece el modelo de la SUM como gestor dinamizador del conocimiento hacia la sociedad, mediante la extensión y apertura de los muros académicos de la universidad hacia cada una de las instituciones con que cuentan los gobiernos locales, en el que los profesionales del territorio, vinculados a ellas como docentes, tutores e investigadores se asocian a los estudiantes, obreros, campesinos, amas de casa, jubilados, que se organizan para lograr la transformación y avance del entorno bajo su dirección en las actuales condiciones.

La relación entre el conocimiento y la práctica requiere un mediador, un papel que deben ejercer los poderes públicos. La integración de la investigación científica de las universidades con la realidad de la sociedad y las empresas, es la base del concepto conocido como la triple hélice. De acuerdo con De la Vega, la utilización de la definición de la Triple Hélice se basa en el concepto utilizado por Etzkowitz y Leydesdorff, el cual se fundamenta en las relaciones entre la universidad, la industria y el gobierno, pero bajo una nueva forma de trabajo que se establece a partir de la interdependencia dinámica entre los extremos (Etzkowitz y Leydesdorff, 2000; citado por De la Vega, 2005).

Para el caso que nos ocupa, nos interesa sustituir las tres estructuras que ellos establecen por la relación de interdependencia dinámica que creemos existen entre La Universidad, La Sociedad y El Gobierno; La Universidad como la entidad rectora, proveedora del asesoramiento metodológico y científico que se manifiesta y actúa en el contexto local: La Sociedad, entendida como todos los actores que viven, trabajan e interactúan en dicho entorno y El Gobierno como la autoridad local que convoque "...a todos los actores sociales para asumir el desarrollo del territorio con un enfoque estratégico" (Arechavaleta *et al.*, 2006); mediador entre La Sociedad y La Universidad local (SUM) que apoya, coordina y media a través de sus entidades económicas y políticas en aras del logro del mayor bienestar social.

La SUM no es un organismo "hecho", todo lo contrario, está en pleno desarrollo, su inserción exige nuevos marcos teóricos, capacitación de los actores implicados y estudios de caso que coadyuven la evaluación de experiencias que se vayan obteniendo, esta nueva concepción, similar en algunos aspectos a las Science Shops, pero insertadas en un marco diferente. Sus docentes y estudiantes deben aportar mucho a su propósito: la identificación y solución de problemas locales y propios de su accionar.

La SUM debe identificar el "know who" ("quién sabe") y acudir a esa fuente en aras de resolver la complejidad epistemológica mediante la comprensión de la tipología de Lundval (2000a; citado por Núñez, 2006) mediante el conocimiento del "know how", el "know what", y el "know why". En su quehacer cotidiano las SUM deben asumir el modelo social de la ciencia y la tecnología, su consideración como procesos sociales, en el que la tecnología ha de considerarse en tres vertientes: cultural, organizacional y técnico, de acuerdo con la concepción de Pacey (1990).

La SUM ha de considerar en su actuación esta concepción, no hacerla sería obviar que la tecnología es lo que es en virtud del contexto social en el que se manifiestan productores, usuarios, afectados, interesados, etc. Por consiguiente, el hablar de la tecnología sin valorar su aspecto cultural y organizativo, considerarlos como algo externo, sería restringirla a su aspecto técnico, sin tener presente la esfera del usuario, integrada por el aspecto organizacional; y la esfera del experto: formada por el aspecto técnico.

Igualmente, la ciencia debe concebirse en su vínculo no sólo con la actividad profesional, sino además, con todo el sistema de valores, creencias, pensamientos, difusión y aplicación de conocimientos. La ciencia no se manifiesta al margen de la sociedad, la ciencia es una institución social, que se manifiesta en el contexto social en que se desarrolla, vinculada con la economía, la política, la cultura, las necesidades y posibilidades de ésta.

Los dirigentes de la SUM deben tener en cuenta esta concepción y hacerla partícipe de cada uno de sus miembros, para ello debe emprenderse un proceso de alfabetización en esta dirección, tan alejada de la concepción clásica de ciencia y tecnología que las concebía separadas de los marcos sociales; si la SUM ha de estar en función de solucionar las necesidades y problemas de los municipios, la percepción de la ciencia y la tecnología no puede ser otra que la asumida por los estudios en Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS) y hacia esta dirección debe prepararse el claustro.

La SUM debe emprender el camino de su consolidación en el territorio, para ello deberá sortear los obstáculos propios de cada locus, su inicio se debió a la necesidad de dar continuidad de estudios a la explosión de matrícula provocada por la nueva revolución educacional surgida con la Batalla de Ideas; la docencia universitaria en el municipio se consolida, hoy los retos son otros: llevar a cada rincón de la comunidad el desarrollo científico-tecnológico actual, emplearlo para solventar problemas locales desde esta perspectiva, insertada igualmente en la región, el país, el mundo.

El crisol de la SUM es la propia comunidad, todos y cada uno de sus miembros: profesionales, técnicos, obreros, campesinos, estudiantes, reclusos, jubilados... la participación ciudadana en la solución de los problemas no es un fenómeno nuevo, la línea de la Revolución ha sido esa tradicionalmente, lo novedoso es su dirección con la metodología científica en que se manifieste:

- Las relaciones que se establecen entre la tecnología y el entorno sociocultural.
- Las percepciones que condiciona el desarrollo en los actores sociales.
- La adopción de medidas que minimicen los riesgos inherentes a la implantación y desarrollo de tecnologías, para potenciar el desarrollo sostenible y la competitividad empresarial.
- La promoción en aspectos sociales de los actores que participan en los proyectos que se implementen.

La SUM es un nuevo actor local de la sociedad cubana, no ajeno al desarrollo de la humanidad, que se manifiesta más allá de su propio marco epistemológico. Este nuevo paradigma amplía mucho más el componente cultural y organizativo del quehacer científico, precisamente, porque sale de los marcos locales para trascender a nivel global, en una nueva sociedad en la que según palabras de Morin (1997) "...hay una inadecuación cada vez más amplia, profunda y grave por un lado entre nuestros saberes desunidos, divididos, compartimentados y por otro, realidades o problemas cada vez más poli-disciplinarios, transversales, multidimensionales, transnacionales, globales, planetarios".

## Consideraciones finales

La sociedad contemporánea cubana tiene un nuevo actor social: La Sede Universitaria Municipal, SUM, surgida por necesidades histórico-sociales de la actual coyuntura, gravada por el bloqueo de más de cuatro décadas en que el país se ha visto urgido de encontrar soluciones, para satisfacer la creciente demanda en la continuidad de estudio que reclaman los diferentes estratos sociales de la nación.

El actual crecimiento de la matrícula en la Educación Superior liderado por la SUM es evidencia de su aceptación, a la que se incorporan los profesionales locales como profesores-investigadores regidos por los mismos estatutos de nuestra universidad, pero con la perspectiva local y por tanto permeados por los problemas del entorno, con conocimiento de causa y dispuestos a dar solución a éstos bajo la dirección de los gobiernos.

La SUM ha entrado en una fase superior de desarrollo en que comienza la superación de su quehacer inicial, docente, para enrumbarse hacia la solución de problemas empresariales, científicos, de innovación tecnológica y sociales, que respondan a necesidades del territorio.

A diferencia de las *Science Shops* surgidas en la Unión Europea, apoyadas por Organizaciones no Gubernamentales (ONG), éstas cuentan con el apoyo del estado en todos sus niveles que las provee de disímiles recursos para su quehacer, entre los que se cuenta la infraestructura, la dotación de NTIC, acceso a Internet y a la Intranet de los CES y centros de investigación nacionales, así como del presupuesto requerido para salario de profesores y colaboradores de los centros laborales que prestan su servicio en ella.

A cinco años de su surgimiento, comienza para éstas una etapa encaminada al perfeccionamiento en la actividad de Pre y Postgrado, para dotar al personal docente adjunto y planta (profesores fijos) de un mayor nivel científico y metodológico mediante la impartición de estudios en la enseñanza postgraduada en el propio municipio, con el propósito de alcanzar grados científicos (Maestrías y Doctorados) superiores contando para ello con la colaboración del personal científico de los CES que las atienden; así como lograr que sus docentes alcancen las categorías docentes establecidas por el Ministerio de Educación Superior (MES) de la República de Cuba.

## Bibliografía

- ARECHA VALETA, *et al.*: "Las relaciones universidad-territorio desde las Sedes Universitarias Municipales (SUM) en Cuba", 15 pp, en COLECTIVO DE AUTORES (2006): *La nueva universidad cubana y su contribución a la universalización del conocimiento*. Editorial Félix Varela, La Habana.
- DE DOUZA, J., CHEAZ, J. y CALDERÍN, J. (2001): *La cuestión institucional: de la vulnerabilidad a la sostenibilidad institucional en el contexto del cambio de época*. Serie Innovación para la Sostenibilidad Institucional, San José, Costa Rica: Proyecto ISNAR "Nuevo paradigma".
- DE LA VEGA, I. (2005): *¿La triple hélice del desarrollo económico? La tecnociencia, el deporte y los mass media forman el engranaje perfecto*. Vol. 26 (2). Disponible en [http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0798-10152005000200004&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-10152005000200004&lng=es&nrm=iso).
- (2000): *Investigación. Ciencia y Sociedad. Una ciencia de proximidad*. N.º 44. Disponible en [http://ec.europa.eu/research/rtdinfo/43/article\\_1655\\_es.html](http://ec.europa.eu/research/rtdinfo/43/article_1655_es.html)
- LUNDVAL, C. (2000): *Los Sistemas Nacionales de Innovación: relaciones y aprendizaje, en los Sistemas de Ciencia e Innovación Tecnológica*. Editado por Ministerio de la Industria Básica, La Habana.
- MORIN, E. (1999): *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Editorial UNESCO. Madrid, 128 pp.
- PACEY, A. (1990): *La cultura de la tecnología*. México, 286 pp.
- NÚÑEZ, J., MONTALVO, L. y PÉREZ, I.: "La gestión del conocimiento, la ciencia, la tecnología y la innovación en la nueva universidad: Una aproximación conceptual", en COLECTIVO DE AUTORES (2006): *La nueva universidad cubana y su contribución a la universalización del conocimiento*. Editorial Félix Varela, La Habana.
- OJEDA, R. (2006): "Gestión del conocimiento en el desarrollo local", 11 pp, en COLECTIVO DE AUTORES (2006): *La nueva universidad cubana y su contribución a la universalización del conocimiento*. Editorial Félix Varela, La Habana.